

**Ciudadanos presenta
proposición de ley
con régimen sancionador
contra la morosidad**

**18 mayo
2017**

El pasado 9 de mayo, el grupo parlamentario Ciudadanos, presentó en el Congreso una proposición de Ley que incluye conceptos tan importantes como la creación de un Observatorio de la Morosidad, la instauración de medidas extrajudiciales que permitirían la solución de conflictos a través del arbitraje, y la penalización a las empresas que incumplan sistemáticamente los plazos de pago.

El presidente de la formación, Albert Rivera, había adquirido este compromiso durante la IV Cumbre Político-Empresarial contra la Morosidad (organizada por la PMcM a finales de abril), en la que los partidos políticos coincidieron en que ya era necesario un consenso unánime para instaurar un régimen sancionador.

Según la PMcM, "de ponerse en marcha un régimen sancionador y si se consigue que la nueva Ley de Contratos del Sector Público incluya las enmiendas de la PMcM, no solo se acabaría con la dilación abusiva de los plazos de pago a proveedores, sino que estaríamos delante de un compromiso político que permitirá no crear más trampas para saltarse legalmente los plazos de pago".

El texto completo aquí <https://goo.gl/IHW5Wi>